



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2023-15325051- -APN-DGDYD#JGM

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2025-491-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el documento N° RE-2023-15324713-APNDGDYD#JGM del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **674/25.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.03.18 16:24:14 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.03.18 16:24:15 -03:00

ACTA ACUERDO
UTEDYC – CAMARA DE NATATORIOS Y ACTIVIDAD DEPORTIVAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del mes de Enero del 2023 se reúnen los representantes de la UTEDYC (Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles) los Señores: CARLOS BONJOUR (Secretario General Nacional), JORGE RAMOS (Secretario Gremial Nacional), FERNANDO ARGÜELLES (Sub-Secretario Gremial Nacional) y MARIANGELES SOTES (Secretaria General Seccional La Plata), todos con domicilio en Calle Alberti N° 646 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por el sector patronal la CÁMARA DE NATATORIOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, representado por los Señores MATIAS E. RIOS (Presidente) y FERNANDO PUCHURI (Secretario), con domicilio en Calle 61 N° 1277 de la ciudad de La Plata, con el objeto de establecer las remuneraciones del Convenio Colectivo de Trabajo N° 703/14, homologado por el MTEySS bajo el N° 1739.

En el marco legal mencionado y con los alcances previstos en la ley 14.250; luego de un prolongado intercambio de información sobre la realidad del sector que atañe a ambas partes, las representaciones presentes de común acuerdo expresan que han arribado a al siguiente acuerdo de revisión salarial para el año 2022:

Primero: A partir del 01 de Enero del 2023, los nuevos salarios básicos convencionales de las categorías contempladas en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 703/14 serán las que se indican en el ANEXO I adjunto a la presente acta acuerdo.

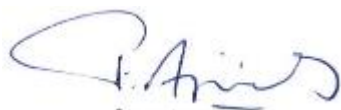
Segundo: Ambas partes expresamente reconocen que el presente acuerdo salarial cobra vigencia a partir de la fecha de su celebración, quedando obligados los empleadores a otorgar los valores salariales pactados, sin perjuicio de la fecha de dictado del acto de homologación del presente acuerdo por parte de la autoridad administrativa laboral.

Tercero: Ambas partes acuerdan reunirse en el transcurso de la primer semana de Marzo 2023 para acordar los salarios básicos convencionales para el año 2023, que regirán a partir de Marzo 2023.



Cuarto: Ambas representaciones solicitaran la homologación del presente acuerdo ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como acta complementaria al Convenio Colectivo de Trabajo N° 703/14.

Sin más asuntos por tratar las partes ratifican y firman el presente acuerdo de plena conformidad se suscriben tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en encabezamiento.



ANEXO 1 - ACTA ACUERDO
UTEDYC – CAMARA DE NATATORIOS Y ACTIVIDAD DEPORTIVAS

	CATEGORÍAS	DIC-22	ENERO-23
A	Supervisor	\$ 179.809,00	\$ 195.991,81
B	Coordinadores Deportivos	\$ 166.487,45	\$ 181.471,32
C	Coordinadores de Áreas	\$ 160.919,26	\$ 175.401,99
D	Profesionales con Título Universitario, Profesores de Ed. Fisca	\$ 990,14	\$ 1.079,25
E	Profesionales con Titulo Terciario	\$ 890,70	\$ 970,86
F	Instructores y Entrenadores	\$ 865,31	\$ 943,19
G	Administrativo, Recepcionista, Vendedor, Promotor, Cadete	\$ 137.098,22	\$ 149.437,06
H	Encargado de Mantenimiento	\$ 157.855,84	\$ 172.062,87
I	Vestuaristas, Porteros, Controles de Accesos, Playero, Aux. de Mant.	\$ 130.337,57	\$ 142.067,95
J	Personal de Limpieza , Maestranza y Personal de Buffet	\$ 129.871,06	\$ 141.559,46
K	Guardavidas	\$ 142.280,73	\$ 155.086,00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Otra Documentación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.09 16:33:34 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.02.09 16:33:34 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 491-25 Acu 674-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.